



MEMORIA DE ACTIVIDADES

2018

Asociación de Deficientes Psíquicos
CREVO

El presente documento describe de forma pormenorizada todas las actividades desarrolladas durante el año, además de la información relevante en cuestiones de gestión y funcionamiento.

INDICE

1. FINES Y ESTRUCTURA	3
2. RELACIONES INSTITUCIONALES	7
3. PROGRAMAS	8
<i>* Programas de Atención a Usuarios / Beneficiarios</i>	
A) Área de Estimulación Multisensorial (Atención Temprana - Educación Especial – Atención Asistencial)	8
B) Área de la Comunicación	9
C) Área Psicomotora	10
D) Área de la Salud Física	11
E) Área de Atención Psicológica	12
<i>* Programas de Formación</i>	<i>13</i>
4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS.....	18
5. SERVICIOS	19
6. EVALUACIÓN	19
7. INCIDENCIA SOCIAL	20

1. FINES Y ESTRUCTURA

Quienes Somos

La Asociación de Deficientes Psíquicos CREVO surge, en la Comunidad Autónoma de Canarias, con la intención de mejorar la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral infantil y discapacidades afines y la de sus familias, promoviendo su desarrollo global y su integración social.

Entidad de iniciativa social

Se trata de una asociación de iniciativa social apoyada desde la Administración Pública al representar de manera adecuada los intereses del colectivo afectado por discapacidad.

La finalidad principal es el apoyo, la protección, la promoción y el desarrollo de las personas plurideficientes velando por su bienestar y plena integración social, a través de la prestación de servicios y del desarrollo de actividades de carácter asistencial, educativo, rehabilitador, de prevención e integración.

En nuestros estatutos se recoge la ausencia de ánimo de lucro. Asimismo, consta el carácter gratuito de los cargos de la Junta de Gobierno.

Ámbito de actuación

Desarrollamos nuestra labor en el municipio de La Orotava, en la zona norte de la isla de Tenerife, aunque el ámbito de actuación es autonómico.

Fines sociales

1. Informar a los organismos competentes de las justas pretensiones de los familiares de personas con deficiencia física, psíquica y sensorial y solicitar la adopción de las medidas correspondientes.
2. Representar los intereses de los plurideficientes en todas las cuestiones de interés común que les sean propias.
3. Velar por el buen funcionamiento de las Instituciones de Educación Especial existentes, a cuyos efectos podrán cursar las oportunas propuestas e informaciones a quien corresponda.
4. Asesorar a los familiares de las personas plurideficientes de cuantas cuestiones se les puedan plantear en relación con los fines propios de esta Asociación.

5. Cualesquiera otras actividades que tiendan a fortalecer la Asociación al objeto de lograr una vida digna para las personas plurideficientes.

Proclamación de compromiso

La Asociación de Deficientes Psíquicos CREVO afirma su compromiso de cumplir con el propósito de compartir un mínimo de valores y normas, desde el respeto a las diferentes ideologías y culturas, para promover el crecimiento integral de la persona, la felicidad individual y el bienestar social.

Domicilio Social

C/ Padre Antonio M^a Hernández Hernández, nº 22 – El Risco Caído- 38300 La Orotava

Tel.: 922322500

Fax: 922326760

E-mail: crevo@telefonica.net

Fecha de Constitución

21 de Marzo de 1986

Órganos de Gobierno

Asamblea General

La Asamblea General es el órgano superior de gobierno y en ella están incluidos todos los socios de la Asociación.

Junta Directiva

La Junta Directiva es el órgano ejecutivo de la Asociación. El periodo de actuación para el que son elegidos es de dos años. El cargo de miembro de la Junta Directiva es gratuito.

El 30 de noviembre de 2017 se produjo la modificación en la composición de la Junta Directiva.

Consejo Escolar

El Consejo Escolar es el máximo órgano de participación de toda la Comunidad Educativa en el Centro. Su competencia se extiende a las enseñanzas objeto de concierto educativo con la Administración. Su composición y competencias son las que la legislación vigente le atribuye.

Números de Registro

La Asociación de Deficientes Psíquicos CREVO y el Centro de Rehabilitación y Estimulación Valle de La Orotava están inscritos en los correspondientes registros que garantizan que el centro cumple las condiciones legales y ha pasado las inspecciones pertinentes:

- Número de inscripción 1412 en el Registro de Asociaciones de Canarias
- Número Canario de Inscripción G1-S1/12975-86/TF
- Número de inscripción TF-TF-03/034 en el Registro Regional de Entidades Colaboradoras de la Prestación de Servicios Sociales del Gobierno de Canarias
- Número de inscripción 38015229 como centro concertado de educación especial en la Consejería de Educación, Universidades, Cultura y Deportes del Gobierno de Canarias.
- Número de autorización sanitaria de funcionamiento TF/26/CS/5326 otorgado por la Dirección General de Salud Pública del Servicio Canario de Salud.

Comisiones de Trabajo

Las Comisiones de Trabajo están formadas por los miembros de la Junta Directiva, por el Consejo Escolar y por el Equipo Directivo.

Recursos Humanos

1 Directora – Psicóloga / Orientadora, 1 Jefa de Estudios – Pedagoga / Logopeda, 5 Maestras Educación Especial, 4 Fisioterapeutas, 4 Auxiliares Técnicos, 1 Cuidadora, 1 Cocinera y 1 Auxiliar de Limpieza.

Recursos Materiales

Infraestructura

Nuestras instalaciones constituyen una superficie de 650 m2, aproximadamente, repartidos en 9 aulas, 1 sala de hidromasaje, 4 aseos, 2 vestuarios, 1 comedor empleados, 1 lavandería, 1 cocina, 1 oficina y sala de juntas, 1 patio techado, 1 piscina climatizada y 1 ascensor.

Material de trabajo

Material Fungible: de oficina y de actividades (talleres y manualidades)

Material Inventariable: Planos para la bipedestación, andadores, asistente para la tos, aspirador de secreciones, vibrador y pulsioxímetro, cuñas, férulas, inmovilizadores y extensores musculares (área de fisioterapia), colchón de agua, tubo de burbujas con luces, musicales, sonajeros, luminosos, etc. (área de estimulación sensorial), tablet, ordenador y cañón proyector (área de estimulación cognitiva), piscina de pelotas, cuña, escalera, plataformas, rampas, colchonetas y balones de diferentes tamaños (psicomotricidad), sillas de ruedas, bancos de trabajo y vehículo adaptado.

Beneficiarios

Características

Los usuarios con los que trabajamos están afectados por plurideficiencias, predominando la Parálisis Cerebral Infantil, el Síndrome de West y otras Enfermedades Raras, todos ellos con graves limitaciones motóricas, cognitivas y perceptivo-sensoriales: se trata de personas calificadas como grandes dependientes y con necesidad de tercera persona.

2. RELACIONES INSTITUCIONALES

Instituto de Atención Social y Sociosanitaria

El IASS ha financiado, mediante convenio, parte del Programa de Atención Sociosanitaria dirigido a la población afectada por parálisis cerebral, con discapacidades derivadas y con necesidad de tercera persona.

Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias

La Asociación Titular tiene suscrito un concierto con la Consejería de Educación, Universidades y Sostenibilidad del Gobierno de Canarias, por medio del cual se reciben los fondos correspondientes a la concertación de 5 unidades de educación especial para alumnos plurideficientes, 3 unidades de Educación Básica y 2 de Aprendizaje de Tareas.

Esta Administración, también ha subvencionado parcialmente el Programa de Atención Temprana para niños/as de 0 a 3 años afectados por plurideficiencias y el servicio de transporte adaptado para los alumnos que se encuentran en edad escolar.

Fundación ONCE

CREVO tiene suscrito un convenio anual con la Fundación Once a través del que recibe fondos que complementan el gasto de los diferentes servicios que reciben aquellos usuarios/as con déficit visual, afiliados a dicha entidad.

Ayuntamiento de la Orotava

La Asociación recibió de este Ayuntamiento una subvención para cubrir parte de los gastos de mantenimiento del centro, concretamente el servicio de transporte adaptado para adultos.

Ayuntamiento de Los Realejos

La Asociación recibió de este Ayuntamiento una subvención para cubrir parte de los gastos de mantenimiento del centro, concretamente el servicio de transporte adaptado para adultos.

Fundación Mapfre Guanarteme

La Asociación disfrutó de un convenio de colaboración con Fundación Mapfre Guanarteme mediante el cual recibió fondos para cubrir parte de los gastos de funcionamiento (área de fisioterapia) del centro.

Gestión de Subvenciones Entidades Privadas

La asociación solicitó durante el ejercicio 2018 subvenciones ante las siguientes entidades:

1. CajaCanarias FUNDACIÓN 2018

Proyecto: "*Terapia Acuática – Innovación y Calidad*"

2. Obra Social La Caixa La Orotava

Proyecto: "*Terapia Acuática – Innovación y Calidad*"

3. PROGRAMAS

Programas de Atención a Usuarios / Beneficiarios

A) Área de Estimulación Multisensorial (Atención Temprana- Educación Especial- Atención Asistencial)

El objetivo principal de este programa consiste en alcanzar el *desarrollo global de las personas afectadas por discapacidad física, psíquica y sensorial (grandes dependientes)*.

Para conseguirlo hemos desarrollado nuestra actividad dentro del aula multisensorial, proporcionando de esta forma un entorno gratificante y óptimo que ha facilitado la estimulación de los sentidos. Nuestra intervención diaria ha consistido en la realización de actividades dirigidas a la estimulación del sistema vestibular (*balanceos, arrastres, contacto con diferentes texturas, exposición a diversos olores, sabores, etc....*); con estas actividades nuestros usuarios/as han conseguido mejorar la integración sensorial, viéndose facilitada, de esta manera, la construcción y adquisición del esquema corporal, el desarrollo de aspectos comunicativos y de relación y de habilidades y capacidades básicas (sensación, percepción, atención y aprendizaje).

Considerando el desarrollo de la población de referencia como un proceso continuo, y sin olvidarnos de la singularidad de cada uno de ellos, podemos concluir que los resultados obtenidos tras la intervención terapéutica se han optimizado, observándose avances en la expresión del sentido del movimiento y la gravedad, en el desarrollo de las relaciones espacio-temporales adquiridas y en las áreas del conocimiento y de la experiencia trabajadas.

B) Área de la Comunicación

“Desarrollar de forma globalizada todos los aspectos lingüísticos y comunicativos, con el fin de lograr un control apropiado de los órganos implicados y, si es posible, el habla”.

De este objetivo ha partido el diseño metodológico y las estrategias que han dado forma a nuestra intervención logopédica. Para alcanzarlo, nuestro tratamiento se centró en la rehabilitación de todos los órganos de la zona orofacial, la facilitación de la deglución, la mejora de la capacidad respiratoria, la iniciación y/o potenciación de los prerrequisitos de la comunicación (tanto verbal como gestual) así como de la capacidad de escucha y de observación. Organizamos nuestra intervención agrupando los contenidos en tres grupos: a) *área terapéutica*: centrada en la consecución de una correcta motilidad de cada uno de los órganos implicados para conseguir el aumento de la fuerza bucolingual; b) *área de alimentación*: orientada a *la succión, la deglución y la masticación*. Los ejercicios que en esta área se realizan, guardan una doble importancia ya que son preparatorios para la fonación. El área de la alimentación ha sido trabajada, paralelamente, en las sesiones logopédicas

individuales y en el comedor, donde los logopedas han puesto en práctica los aspectos trabajados en sus sesiones con los usuarios/as; c) *área de la comunicación*: área en la que se partió de la aceptación de cualquier gesto comunicativo o producción verbal para ir posteriormente intensificando el nivel de exigencia. Establecimos tres grupos comunicativos: *Comunicación Multisensorial*, el *Sistema de Comunicación en Ceguera* y los *Sistemas Alternativos y Aumentativos de la Comunicación* que nos sirvieron para ofrecer una respuesta de calidad y adaptada a las necesidades y capacidades de cada usuario/a.

Como conclusión al tratamiento llevado a cabo en CREVO, dentro del área de la comunicación y del lenguaje, podemos decir que los resultados obtenidos han sido positivos mejorándose los patrones de deglución de la mayoría de los chicos y chicas, así como la masticación y la reducción del babeo. Se consiguió además, la iniciación y/o asimilación de principios comunicativos en distintos chicos/as y la certeza de que existe un campo lleno de posibilidades con el que trabajar con nuestros usuarios/as plurideficientes.

C) Área Psicomotora

El objetivo principal de este programa es *favorecer el desarrollo físico y neuromotriz global de nuestros usuarios/as*. Para alcanzar este objetivo nuestra intervención ha estado dirigida específicamente a favorecer el desarrollo motriz global del colectivo de referencia, mantener la alineación de sus segmentos corporales, fomentar el desarrollo músculo-esquelético, prevenir deformidades y problemas biomecánicos, favorecer el control postural, promover y mejorar la funcionalidad en sus movimientos, mantener una buena higiene bronquial y, por supuesto, preservar la calidad de vida de los mismos, teniendo en cuenta su globalidad. Las técnicas que hemos utilizado en las sesiones diarias e individualizadas de tratamiento proceden de diferentes fuentes metodológicas.

A la hora de trabajar el **área terapéutica** nos hemos planteado mejorar el sistema músculo-esquelético y paliar las complicaciones funcionales (*digestivas, respiratorias, circulatorias...*) presentadas por cada uno de los chicos/as. Para ello hemos trabajado la relajación y normalización de tono muscular, las movilizaciones pasivas, estiramientos, potenciación muscular, cambios posturales, fisioterapia respiratoria, masoterapia, termoterapia e hidroterapia. En el **área psicomotriz** hemos pretendido fomentar la adquisición de habilidades y experiencias motrices para aumentar su autonomía y mejorar su condición física, utilizando técnicas de facilitación e inhibición, la práctica de la sedestación, bipedestación y marcha, así como la manipulación gruesa y fina (*método Bobath*). Para optimizar el resultado de nuestra intervención, hemos realizado asientos moldeados de yeso. Con el objetivo de aumentar las experiencias sensoriales y propioceptivas de los usuarios/as hemos trabajado el **área sensorial** a partir de actividades de estimulación basal.

Para la consecución de los objetivos del área de fisioterapia contamos con una ***piscina climatizada*** dentro de nuestras instalaciones y con una bañera de hidromasaje, recursos que han facilitado nuestro trabajo y la optimización de los resultados obtenidos. Nuestros chicos/as han recibido sesiones de hidroterapia (*en piscina y en bañera de hidromasaje*) que han mejorado el rendimiento de las técnicas utilizadas. En el medio acuático podemos experimentar, gracias a la flotabilidad, que nuestros cuerpos pesan menos, lo que posibilita que los usuarios/as en el agua puedan moverse con mayor libertad, favorecer la aparición de movimientos activos voluntarios, mejorar su psicomotricidad, su resistencia, realizar un fortalecimiento muscular sano y sin riesgos, además de proporcionarles una actividad lúdica y sensorial.

Hemos llevado a cabo todo tipo de técnicas fisioterapéuticas adaptadas a cada usuario en particular, buscando siempre preservar su funcionalidad y prevenir el avance de sus deformidades, así como atender a las complicaciones que pudieran presentar en cada momento, adaptando el tratamiento a estas necesidades. Para ello realizamos una evaluación continuada, revisando los objetivos a corto y medio plazo, para dirigir siempre el tratamiento hacia las necesidades que son prioritarias. Los resultados obtenidos en nuestros usuarios/as tras la aplicación de estas técnicas han variado según las capacidades y características físicas de cada uno de ellos. Pero en general, hemos podido observar una mejoría en cuanto al control postural y del tono, así como la disminución de sus complicaciones bronquiales, favoreciendo el no empeoramiento de sus afecciones respiratorias, una más rápida recuperación y en definitiva una mejora de su calidad de vida.

D) Área de Salud Física

En esta área el objetivo principal consiste en *mejorar el estado de salud de nuestros usuarios/as, a través de fomentar la adquisición de adecuados hábitos de la vida diaria.*

Para alcanzar este objetivo hemos continuado, como en años anteriores, con la administración de una dieta equilibrada, completa e individualizada, atendiendo a las necesidades específicas de cada usuario/a. Con el mantenimiento de este tipo de dieta (cereales integrales de cultivo biológico, legumbres, algas marinas, verduras y frutas de temporada y proteínas de origen vegetal y animal –estas últimas de forma ocasional-), los problemas diuréticos y encoprésicos que suelen acompañar a las personas altamente medicadas, en algunos casos, han desaparecido. Consideramos de importancia fundamental que los tratamientos rehabilitadores, pedagógicos y estimuladores, ideados para propiciar el desarrollo de la máxima potencialidad de la persona afectada por discapacidad múltiple, se vean apoyados por unos hábitos de alimentación que garanticen, dentro de lo posible, un estado de salud que ayude a prevenir la aparición de complicaciones de tipo nutricional, digestivo, circulatorio, etc., síntomas que, sin duda, dificultan o incluso impiden el desarrollo adecuado de la tarea educativa-asistencial.

Los resultados obtenidos tras la práctica de este tipo de alimentación han sido positivos ya que los problemas de estreñimiento crónico, de acumulación de flemas y de reflujo gástrico se han visto minimizados y, en algunos casos, corregidos. La participación de las familias en este programa, cuya implicación cada vez es mayor, resultó de vital importancia para la mejora de los resultados conseguidos con sus hijos e hijas.

E) Área de Atención Psicológica

Este programa avanza en estrecha relación con el programa general de atención a los chicos/as plurideficientes, quienes por su afección cognitiva no son susceptibles de intervención psicológica, pero no así el resto de componentes de cada unidad familiar, es decir sus padres y hermanos, con quienes se ha mantenido un programa de atención y orientación psicológica, como en años anteriores, al objeto de que los mismos alcancen un Estilo de Vida Satisfactorio y que, como consecuencia, la calidad de vida de nuestros usuarios/as plurideficientes se vea mejorada, lo que constituye el objetivo de ésta área.

Las sesiones se realizaron tanto individual como grupalmente (atención individualizada y dinámicas de grupo), dependiendo de las metas perseguidas o de las situaciones dadas y se dirigieron al manejo de la ansiedad ante la enfermedad y las pérdidas, a la adquisición de estilos de afrontamiento adecuados ante el estrés, al desarrollo de habilidades sociales, a la autoformación y a la cohesión como grupo.

La asistencia de los padres y madres a las actividades propuestas y su participación activa en las mismas son claros indicadores del avance positivo experimentado en este ámbito, en el que los participantes encontraron un entorno afectivo idóneo que facilitó su expresión emocional, su cohesión como grupo y su integración social en la comunidad. Los talleres realizados contribuyeron a mejorar su estado de ánimo, a cambiar la percepción que tenían de sí mismos, lo que redundó, en algunos casos, en el incremento de su autoestima.

Con las familias que mostraron mayor receptividad a nuestra propuesta utilizamos técnicas de reestructuración cognitiva, lo que influyó positivamente en la percepción que tienen de la realidad en la que se encuentran insertados.

Podemos decir que el conjunto de intervenciones descritas ha favorecido el control emocional, la disminución de niveles de ansiedad y la creación de nuevas expectativas personales en algunos miembros de la población de referencia, lo que en último término, ha desembocado en la mejora de la calidad de vida, en el desarrollo global y en la integración social de las personas afectadas por plurideficiencias, es decir, en los usuarios/as de CREVO.

Como en años anteriores, la programación de actividades al aire libre gozó de una gran aceptación, produciéndose una alta participación de las familias. Estas actividades al aire libre,

en coordinación con la celebración de eventos sociales realizados dentro de nuestras instalaciones, incidieron favorablemente en la *convivencia* entre todos los agentes implicados (equipo multidisciplinar-familias-usuarios), fomentándose la misma.

No obstante, debemos decir que los logros conseguidos en esta área forman parte de una etapa (año natural) que está inmersa en el ciclo vital de cada persona, el cual se mantiene y desarrolla a lo largo de toda la vida. Los miembros de estas familias deben asumir la pérdida del hijo/a (o hermano/a) que esperaban, dar la bienvenida al que ha llegado, adaptar sus vidas a la nueva situación y poner en funcionamiento el sistema familiar con una organización nueva que ha de ser efectiva para que todos sus integrantes crezcan, se desarrollen y se integren psicológica y socialmente con normalidad. Este logro requiere de la participación activa de todos los agentes implicados (individuo-sociedad-administración).

Programas de Formación

La formación continua de los profesionales que desarrollan su actividad en el Centro de Rehabilitación y Estimulación Valle de la Orotava es un programa de relevante importancia para la entidad, al constituir los *recursos humanos* uno de los pilares que permiten incidir en la mejora de la calidad de vida de las personas con parálisis cerebral y discapacidades afines, beneficiarias del centro y de sus servicios de atención.

En el año 2018, el Programa de Formación de la Asociación de Deficientes Psíquicos CREVO destaca:

A. GRADO EN EDUCACIÓN PRIMARIA (2º y 3º curso)

OBJETIVO GENERAL: Formar especialistas con capacidad de elaboración, desarrollo y seguimiento de proyectos educativos y de responder a las necesidades educativas de manera eficiente en cualquier contexto educativo, siguiendo el principio de colaboración y trabajo en equipo.

Específicos:

- Conocer y comprender las áreas de la Educación Primaria
- Diseñar, planificar y evaluar, individualmente y/o de manera cooperativa, propuestas pedagógicas, actividades y recursos que contribuyan al desarrollo de la motivación y la creatividad.
- Diseñar y regular espacios de aprendizaje en contextos de diversidad.

B. "I JORNADA DE LOGOPEDIA DE CANARIAS"

OBJETIVO GENERAL: Abordar diferentes temas relacionados con el mundo de la logopedia: TEL, figura del logopeda como perito judicial, tartamudez, lectura en personas sordas, Alzheimer y Parkinson.

C. ACCIÓN FORMATIVA: "CONSTRUYENDO SEXUALIDAD" Como hacer EDUCACIÓN SEXUAL con PERSONAS con DISCAPACIDAD y/o DIVERSIDAD FUNCIONAL, PROFESIONAL, VOLUNTARIADO Y FAMILIAS"

OBJETIVO GENERAL:

- Aproximación a la Sexología.
- Atender a sus demandas.
- Instrucción a la Programación.
- Atendiendo: personas con discapacidad y/o diversidad funcional.
- Atendiendo a las personas con discapacidad y/o diversidad funcional y necesidades de apoyo extensos y generalizados.
- Intervención con familias, parejas y otros agentes sociales. Trabajo con otros profesionales. Recursos del entorno.
- Propuestas concretas de intervención.

D. ACCIÓN FORMATIVA - TALLER: "CONSTRUYENDO SEXUALIDAD" Como hacer EDUCACIÓN SEXUAL con PERSONAS con DISCAPACIDAD y/o DIVERSIDAD FUNCIONAL, PROFESIONAL, VOLUNTARIADO Y FAMILIAS"

OBJETIVO GENERAL:

- Educación afectivo-sexual y Programas de Estimulación Multisensorial.
- Desarrollo sensitivo-corporal, afectivo-emocional y socio-relacional.
- Propuestas concretas de trabajo. Modelos y esquemas de intervención.
- Intervenciones de Educación Sexual en Sala Multisensorial.
- Beneficios y resultados tras la intervención Multisensorial

E. "LOGOPEDIA Y FISIOTERAPIA RESPIRATORIA EN NEONATOS Y LACTANTES: Abordaje Terapéutico"

OBJETIVOS: Dotar a los profesionales de herramientas de detección, intervención de escalas de evaluación propias de esta franja etaria y estrategias en la rehabilitación, en el ámbito de la logopedia y la fisioterapia respiratoria.

F. MASTER UNIVERSITARIO EN DISEÑO TECNOPEDAGÓGICO (E-LEARNING)

OBJETIVO GENERAL:

- Conocer el uso y la aplicación de la tecnología educativa.
- Ser capaz de establecer diseños y estrategias metodológicas *e-learning*.
- Conocer las herramientas y recursos tecnológicos para el aprendizaje virtual.
- Planificar estrategias metodológicas mediadas por las TIC.
- Integrar actividades de educación formal, no formal e informal.
- Conocer el estado actual de la tecnología educativa y de las nuevas tendencias emergentes.
- Identificar y comprender los principales factores que intervienen en el proceso de enseñanza-aprendizaje *online*.
- Conocer los fundamentos pedagógicos de los procesos educativos y formativos mediados por las TIC.
- Incorporar estrategias de actualización del conocimiento de forma que serán capaces de establecer sus propios entornos personales de aprendizaje.

G. ENTENDIENDO LAS CONDUCTAS EN EL AUTISMO Y SU ABORDAJE

OBJETIVO GENERAL: Entender las conductas en el autismo y su abordaje

H. APROXIMACIÓN DE LA INTEGRACIÓN SENSORIAL A LA ESCUELA

OBJETIVO GENERAL: Conseguir que el profesorado pueda diferenciar problemas conductuales de comportamiento con base sensorial, evitando la utilización de "etiquetas".

Específicos:

- Identificar al alumnado con posibles problemas de integración sensorial.
- Implementar estrategias generales para mejorar la integración sensorial en el centro educativo, favoreciendo así la atención a la diversidad.
- Aplicar estrategias específicas a los niños y niñas con posibles problemas de base sensorial.

I. ABORDAJE INTEGRAL DEL LACTANTE Y EL NIÑO PEQUEÑO CON PATOLOGÍA NEUROLÓGICA SEGÚN EL CONCEPTO LE MÉTAYER

OBJETIVO GENERAL: Obtener los conocimientos necesarios para realizar una valoración clínica factorial, con su respectivo examen clínico cerebromotor, la evaluación funcional, el examen clínico ortopédico, la evaluación cognitiva intelectual y la evaluación neuroperceptiva / sensorial.

- Introducción al tratamiento preventivo y curativo no quirúrgico de las distintas alteraciones ortopédicas y a la educación terapéutica.

J. MONITOR DE COMEDOR ESCOLAR

OBJETIVO GENERAL: Garantizar la adquisición de contenidos básicos de Educación para la Salud, tales como, proporcionar una alimentación suficiente, variada y equilibrada, poner en práctica normas higiénicas y sanitarias estudiadas en clase, iniciarse en gustos variados y en la ingesta de todo tipo de alimentos, así como mantener posturas correctas en la mesa.

Específicos:

- Control. El monitor del comedor escolar controlará de forma exhaustiva la entrada y salida de todas las personas, para que ninguno de ellos abandone el lugar sin permiso o sin haber finalizado su cometido.
- Educar. Inculcar buenos hábitos alimenticios y enseñar a los niños a comer saludablemente es una forma de educar, y el monitor comedor escolar se encuentra en constante enseñanza.
- Salud. Finalmente, el monitor comedor escolar tendrá como prioridad el enseñar a comer en pro de la salud.

K. ALIMENTACIÓN EN NIÑOS CON PROBLEMAS DE DEGLUCIÓN

OBJETIVO GENERAL:

- Proporcionar los contenidos básicos necesarios a los profesionales sanitarios para el abordaje en el área de autonomía personal y alimentación en la infancia.
- Adquirir conocimientos básicos para la intervención en problemas de alimentación en los niños desde los enfoques del neurodesarrollo e integración sensorial.

Específicos:

- Conocer el desarrollo normal de las habilidades motoras orales implicadas en el proceso.
- Aprender a evaluar las habilidades motoras orales y el procesamiento sensorial oral.
- Identificar los factores sociales, emocionales y ambientales que estén afectando en el proceso de la alimentación.
- Adquirir el conocimiento de estrategias básicas de intervención ante problemas motores, sensoriales o conductuales.
- Aprender maniobras y masajes específicos para facilitar la deglución.
- Conocer los productos de apoyo que promueven la participación de los niños en la alimentación.

I. PUNCIÓN SECA: TRATAMIENTO DE LOS PUNTOS GATILLO MIOFUNCIONALES EN LAS ALTERACIONES BIOMECÁNICAS DEL APARATO LOCOMOTOR

OBJETIVO:

- Conocer las características principales y la etiopatogenia de los PGM.
- Adjudicar un problema o desequilibrio musculoesquelético a los PGM existentes en la periferia.
- Identificar el músculo como foco del problema y del dolor percibido por el paciente.
- Identificar el desequilibrio tensional existente en una alteración biomecánica del aparato locomotor.
- Identificar los PGM diana en una alteración musculoesquelética.
- Diferenciar el enfoque biomédico y biopsicosocial del dolor.
- Aplicar técnicas conservadoras y no invasivas más importantes en el tratamiento de los PGM.
- Identificar y evitar las contraindicaciones, riesgos y complicaciones generales de las diferentes técnicas de punción, tanto para el fisioterapeuta como para el paciente.
- Escoger la técnica de tratamiento invasiva más adecuada para la patología, estado y sintomatología del paciente.
- Dar recursos al paciente para implicarse en su propio proceso de recuperación.

M. VENDAJE NUEROMUSCULAR (KINESIOTAPING)

OBJETIVO:

- Conocer las bases prácticas para la correcta aplicación del Vendaje Neuromuscular.
- Saber diferenciar características y principios de actuación de las diferentes técnicas de aplicación del Vendaje Neuromuscular y, en consecuencia, entender cuando utilizar una u otra.
- Conocer los principales criterios de aplicación del Vendaje Neuromuscular, y saber reconocer cuando una aplicación está dando los efectos deseados, así como saber identificar efectos provocados por una aplicación incorrecta.

N. GESTIÓN E IMPLEMENTACIÓN DE SISTEMAS DE CALIDAD ISO 9001:2015

OBJETIVO:

- Conocer los conceptos fundamentales de los sistemas de gestión de la calidad.
- Profundizar en los requisitos de la Norma UNE-EN ISO 9001:2015.
- Capacitarse para iniciar un proyecto de implantación de un sistema de gestión de la calidad.
- Obtener la información general necesaria para documentar el sistema.

O. PONENCIAS

O.1. LOS NIÑOS TAMBIEN NOS MOVEMOS CON LA FISIOTERAPIA

- Feria: "Muévete con la fisioterapia" Organizado por el Colegio Oficial de Fisioterapeutas de Canarias. Impartido por Ana Luisa García Garcés.

4. ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS

Nuestro proyecto general se vio complementado con la realización de diversas actividades, acontecidas fuera y dentro de nuestras instalaciones, ideadas para romper la rutina diaria y complementar lo meramente rehabilitador – educativo - social. Estas actividades, además de dotar al Proyecto Educativo y Rehabilitador de CREVO del dinamismo y la frescura necesarios para hacerlo atractivo a nuestros usuarios/as, complementaron y enriquecieron las terapias individuales llevadas a cabo por el equipo multidisciplinar con cada uno de ellos. A estas actividades fueron invitadas las familias de los mismos, quienes participaron activamente en su desarrollo.

Relación de actividades desarrolladas

09.02.2018	"La Música y el <i>Carnaval</i> " CREVO - La Orotava
02.03.2018	" <i>Carrera Solidaria X Ti por Ellos</i> " Los Realejos
20.04.2018	Paseando en el " <i>Jardín Botánico</i> " Puerto de La Cruz
29.05.2018	" <i>Día de Canarias</i> " CREVO - La Orotava
06.06.2018	" <i>Las Alfombras de Flores del Día del Corpus</i> " La Orotava
27.07.2018	" <i>Fiesta/Convivencia Fin de Curso</i> " CREVO - La Orotava
30.11.2018	" <i>Visitamos El Loro Parque</i> " CREVO - La Orotava
05.12.2018	" <i>Circuito Multisensorial Familias-Alumnos-Trabajadores</i> " CREVO - La Orotava
21.12.2018	" <i>Fiesta de Navidad</i> " CREVO - La Orotava

5. SERVICIOS

Comedor

Durante este año han utilizado el servicio de comedor un total de 20 usuarios. Por las características de nuestros chicos/as, el servicio de comedor no puede considerarse sólo como una prestación ofrecida para cubrir las necesidades fisiológicas del grupo de referencia, ya que dentro del área de la alimentación se encuentran actividades como la succión, deglución y masticación, funciones no adquiridas en la mayoría del colectivo de referencia y fundamentales para preservar su calidad de vida. Por ello y al objeto de facilitar la adquisición del proceso de masticación, llevamos a cabo la rehabilitación en comedor, para lo que se pautaron una serie de premisas individualizadas con cada usuario/a, tales como: control de la postura adecuada durante el periodo de la ingesta, orden en la administración de los alimentos en función de la fuerza requerida para su masticación y colocación intencionada del alimento en diferentes zonas de la boca para estimular el movimiento lingual y articulario.

Con este servicio se cubrieron las necesidades básicas de la alimentación, se establecieron y ejecutaron programas de alimentación y modificación de conducta de hábitos alimentarios y se propició una mayor autonomía en el ámbito de la alimentación.

Transporte

Nuestro servicio de transporte contó con 3 rutas diferentes que fueron utilizadas por 14 usuarios/as. Los 13 chicos/as restantes utilizaron transportes ajenos a nuestro servicio.

Las empresas DISMONORTE y LEN SANTANA han sido las responsables de la realización de este servicio.

6. EVALUACIÓN

Para valorar la adecuación de los programas aplicados hemos realizado una evaluación continua utilizando la observación directa, las diferentes pruebas de medida y el grado de consecución de los objetivos alcanzados en cada uno de ellos. Se realizó una evaluación inicial para establecer la línea base de cada usuario/a, una cuatrimestral de registro de datos, que quedaron plasmados en las plantillas de trabajo, y una final que recogió los resultados alcanzados y las recomendaciones para el próximo periodo.

Realizamos una evaluación para conocer la evolución del usuario/a, pero al mismo tiempo llevamos a cabo otra para conocer el desarrollo de la actividad profesional y ésta fue continua a lo largo de todo el proceso. Los profesionales evaluamos nuestra actuación mediante la

planificación de actividades, grado de consecución de los objetivos planteados, uso de recursos y adecuación de los mismos, la motivación y la autoevaluación del trabajo, concretando:

- Cooperación entre profesionales.
- Dificultades que aparecieron.
- Cambios efectuados durante el proceso.
- Capacidad de coordinación.
- Grado de satisfacción en el desarrollo del programa.

7. INCIDENCIA SOCIAL

CREVO nació hace más de 29 años con el propósito de *responder a las necesidades de un sector de la sociedad afectado por pluridiscapacidad*. La creación de Centros específicos por iniciativas de Asociaciones de Padres es un hecho latente en nuestra sociedad. Entidades como la nuestra han aprendido, a lo largo de su andadura, a detectar necesidades, a dar respuestas efectivas, a optimizar recursos y sobre todo, han aprendido a conciliar la vida cotidiana sumergida en la normalidad, con el mundo de la discapacidad.

Durante estos años hemos crecido y nos hemos transformado, movidos siempre por el acercamiento a la realidad "especial" en la que nuestro colectivo vive. En esta memoria hemos recogido lo vivenciado y aprendido en el año 2018.

Por todo lo expuesto, queremos resaltar la importancia social de la existencia de Centros de estas características. Creemos que este es el estilo de Centro que se debe fomentar.


Centro de Rehabilitación y Estimulación
Valle de la Orotava
C.I.F. N.º 1412
CREVO
C/ Padre Antonio M.ª Hdez., 22
35001 OROTAVA
ASOCIACIÓN DE DEFICIENTES PSÍQUICOS
Fdo. José Felipe Guardia Pérez
C.I.F.: G-35069084
Presidente Asóc. CREVO